

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
o Provincias, 5 pesetas trimestre.

Estranjero y Ultramar, 10 ptas. trim.

Un NÚMERO, España, 10 cént. Estranj. 15.

AÑO XXX NUM. 7989.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S.M. el Rey (Q. D. G.), continúa en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta corte, S. A. R. la Sra. Sra. Princesa de Asturias y las Sres. Sra. Infanta Dona María de la Paz y Dona María Enriqueta.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: nubes a las 6'38 de la mañana y se ponen a las 4'30 de la tarde.

Luna: cuarto creciente el 30, menguante el 7.

ÁRBITROS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 51342 pesetas 67 cént.

7252 jefes de policía urbana. El pago de los derechos de los precios a que se han expuesto en esta capital, en el día de ayer las carnes y pan que se componen se expresan, según parte recibido de los inspectores de los distritos:

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Málaga, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza, 10000 pesetas.

Alcalá de Henares, 10000 pesetas.

Barcelona, 10000 pesetas.

Cartagena, 10000 pesetas.

Córdoba, 10000 pesetas.

Granada, 10000 pesetas.

Jerez de la Frontera, 10000 pesetas.

Valencia, 10000 pesetas.

Valladolid, 10000 pesetas.

Zaragoza,

con los honores que le corresponden y presentado a S. M. el rey por el primer intructor de embajadores Sr. Zarco del Valle.

El representante de S. S. ha sido conducido al régimen acatamiento en un lujoso coche de S. M. tirado por seis briosos caballos blancos, pregeñando una de respeto y otros dos que ocupaba el personal de la legación.

Las tropas de la parada han formado en la plaza de Oriente y el real ejército de Alabarderos cubría la ronda esca-lera.

Dos gentiles-hombres, ocho mayordomos de semana y algunos grandes de España han recibido al nuevo nuncio a la entrada de Palacio.

La ceremonia ha tenido lugar en el salón del Trono.

S. M. vestía uniforme de capitán general.

Los altos funcionarios del Palacio y los ministros de la corona se hallaban situados cerca del trono.

Este solemne acto ha terminado a las dos del día de hoy, no en el de ayer, como dijo la *Epocha* dando polos y sensales de la ceremonia.

S. M. el rey ha asistido esta tarde a la corrida de toros de los Campos Elíseos.

En uno de los tres días destinados a fiestas reales se verificará la inauguración de la estatua de Calderón, que se ha de colocar en la plaza de Santa Ana.

Se encuentra en coma atacado de una aguda enfermedad el primer actor cómico D. Gabriel Sánchez de Castilla.

El doctor Velasco ha adquirido para su museo una momia peruana que ha cedido el museo de Artillería en cambio de la bandera y galardones que posee el Sr. Velasco del navío San Juan Nepomuceno que combatió en Trafalgar.

Lo notable de la momia es que según su enterramiento pertenece a la raza judía, anterior a la conquista, lo cual se presta a grandes comentarios.

El domingo próximo, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Capilla de Palacio la consagración del obispado de la Ilabaca D. Fernando de Piérola, en cuya ceremonia será apadrinado por S. M. el rey.

El Sr. Ruiz Zorrilla brindó en el banquete de la legación americana en Pasaia, por la abolición de la esclavitud, hagala quien la mague.

El establecimiento que han puesto de moda las señoras de Madrid, y que más rápidamente ha adquirido el favor del público es el de "Rutas, corte y ventura de patrones", de la calle de Carretas, 7, entrésuelo, siendo grandes loselogios que tributan a este taller, por la plenitud, elegancia y economía de cuantos confecciona. Seguros de su gratitud, recomendamos a nuestras lectoras, vi-sitén el citado establecimiento.

Independientemente de los mil reales que para las víctimas de la inundación remitió, por cuenta propia, el director del colegio Hispano-Romano el día en que se inició la suscripción de Madrid, han remitido con idéntico objeto cuatro mil reales los señores profesores, alumnos y dependientes del mismo establecimiento.

La *Epocha* pretende hacer creer que reina grande agitación política entre los liberales conservadores, porque La Correspondencia se ocupa en sus noti-cias sobre los hechos y los rumores po-líticos, que son del dominio público.

El colegio constitucional puede creer lo que le convenga; pero es lo cierto que no venmos esa extraordinaria agita-ción, ni el gobierno teme nada de la mayoría. Tratándose de cuestiones trans-cendentales, como son las de Cuba, ha-brá algunas diferencias de apreciación, pero nada más.

El Sr. Cánovas del Castillo ha optado el cargo de diputado por la circunscripción de Madrid.

La Política ha dicho que siendo el señor Cánovas el jefe del partido liberal conservador, y habiendo acordado apoyar al gobierno en la cuestión de la es-clavitud, los que combatían al gobierno combatían al partido.

Amigos leales del Sr. Cánovas se gu-raban hoy que lo dicho por la Política es la opinión particular del apreciable dia-rio, pero nada más.

Se equivoca el *Liberat* al hablar de disidencias en el seno del gabinete apropiéto de los proyectos económicos para Cuba. También cuando se trató de la abolición de la esclavitud se asse-guró que había ministros que no ace-pitan la abolición inmediata, y ya ha visto el apreciable colega cómo todos se han declarado partidarios y soste-nedores de la abolición.

En la próxima semana apoyará el eloquiente e ilustre orador demócrata Sr. Mo. en una proposición de ley sobre abolición de derechos para la entrada de cereales extranjeros en la Península.

El aventajado Joven D. Manuel Barco y Andreu, profesor de dibujo en la escuela de Artes y Oficios, y comisionado que fué en tal concepto y como grabador por el ayuntamiento de Madrid a la exposición de París, acabó de ser agraciado por el gobierno de S. M. con la cruz de caballero de Isabel la Católica.

El premio de 8000 pesetas de la lotería nacional con que ha sido agraciado el número 1110 en el sorteo verificado el día de hoy, ha sido expedido en la oficina de administración núm. 18, situada en la calle de Colón, a cargo de don Cesáreo Meroto.

La institución del Centro Jurídico que anunciamos hoy en el lugarteniente, y a juzgar por su reglamento orgánico, que tenemos a la vista, es de sumo interés para los litigantes, a los que incluidamente ofrecen servicios positivos y singulari-simones desconocidos hasta hoy. Según el art. 2º del citado reglamento, es obligo de dicho Centro, en primer término, la dirección y defensa de los asuntos que se le encuadren y acepte, sin percibir honorarios ni remuneración de ningún género hasta la terminación de los mismos, solo en el caso de obtención en ellos resolución definitiva o ejecutoria favorable.

La academia de Jurisprudencia celebra su sesión práctica pública mañana viernes a las ocho de la noche. El Sr. D. Lorenzo Morat y Remírez leída una Memoria referente a "Consideraciones críticas sobre las legitimas", que se someterá a discusión.

La sociedad geográfica catalana, junta general el próximo domingo a las dos de la tarde, el alegre Sr. Torres Camps dará cuenta de las tareas y vacas y de la sociedad; el vicepresidente Sr. Fernández Díaz leerá la memoria reclamatoria sobre los progresos de las ciencias geográficas, se procederá después a la elección de revisores de cuentas, y por último, se

spondrá a votación la propuesta de socio honorario correspondiente a favor del señor Cristóbal Negri. Además de los socios, pueden asistir a la junta los individuos del cuerpo diplomático extranjero, los directores de la prensa periódica y las personas a quienes se haya dirigido invitación especial.

Por el ministerio de Marina se han adoptado con fecha de ayer las siguientes resoluciones:

Concediendo cambio de destinos a varones jefes y oficiales de infantería.

Nombmando profesor del curso de ampliación al teniente de navio D. Miguel García Villar.

Destinando a las órdenes del ministro al capitán de fragata D. José María Jaime.

Destinando a la fragata Villa de Madrid al alférez de navio D. Manuel Cuervo, y a la Concordia al de igual clase don Victoriano Lopez.

Destinando a Cádiz al teniente de navio D. Juan San Juan, y a la Habana al de igual clase D. Ramiro de Mendoza.

Significando para la encomienda ordinaria de Isabel la Católica, al capellán de la armada D. Mariano Medina Romero.

Agregando a la comandancia de Sanlúcar al alférez de navio D. Luis Murphy.

El obispo de Santander ha manifestado al clero de aquella ciudad que habiendo obtenido permiso de la congregación de ritos para que aquel acompañase a los cadáveres que sean conducidos al cementerio en carros fúnebres, queda derogada la prohibición impuesta por el prelado anterior.

Sabido es que en aquella ciudad hace años que el clero no asistía a los entierros.

Ha sido entregada para su archivo, completamente terminada, la causa instruida contra el brigadier Marín y otros jefes del ejército, después de notificadas las sentencias y puestas las hojas de estadística criminal de guerra.

La Correspondencia ha recibido esta tarde, después de cerradas las euro-nos de provincias, los siguientes TELEGGRAMAS:

Viena, 6.

La demostración naval de Inglaterra en las costas de Turquía ha producido gran sensación en Constantinopla.

Según informes de aquella capital, el sultán intimado ante la actividad de la Gran Bretaña, ha manifestado al representante de esta potencia que estaba dispuesto a reconquistar el gabinete en una forma que satisfaciese por completo las exigencias inglesas.

Tanto Austria como Alemania y la Gran Bretaña están completamente de acuerdo en la cuestión de Oriente.

París, 6.

Los trabajos de organización para la gran fiesta de la prensa a beneficio de las víctimas de las inundaciones del Sudeste de España, están muy adelantados.

En la secretaría se han recibido numerosas adhesiones. Un gran número de artistas y jóvenes de la buena sociedad han ofrecido tomar parte en la cabalgata. El número de personas que descansan billetes es muy grande. El director de la Agencia Navas, encargado de la confección del único número del periódico el *Carnaval*, que se publicará con dicho objeto, cuenta ya con artículos de los primeros escritores franceses y con dibujos y grabados originales de los artistas más famosos. Todas las grandes notabilidades artísticas de Francia rivalizan a porfia en el deseo de contribuir con su talento a una obra tan benéfica.

Las sucursales de la Agencia Navas y de las demás Agencias asociadas suyas, de las cuales es una la Agencia Fabra, se encargarán gratuitamente de la venta de dicho periódico excepcional.

El director de la Agencia Fabra dirigió mañana una carta a la prensa española relativa a los pedidos que se hagan para obtener aquella notabilísima publicación, cuyos productos se destinarán exclusivamente a beneficio de las víctimas de las inundaciones.

Londres, 6.

El Banco de Inglaterra ha subido su des-cto del 1 al 3 por 100.

Constantinopla, 6.

En vista de la oferta de Musurus bajó a lord Salisbury, de realizar las reformas pedidas por Inglaterra, la escuadra británica, que recibió la orden de dirigirse a Turquía, permanecerá por ahora en Malta.—Fabra.

El señor marqués de Nuñez se halla aún tanto aliviado de su grave enfermedad.

Hoys recibimos de nuestro compañero Sr. Roto la siguiente carta:

Murcia, 5.

Dispusimos a salir hoy para Madrid el señor Santa Ana y yo, no queríamos dejar de subir a Vds. las últimas impresiones de mi viaje.

Ya por telegrama he dado cuenta de todo lo ocurrido desde el día de nuestra llegada a Murcia. Despues de esto habrá hecho que crea exageradas las noticias que han dado los periódicos respecto a los estragos causados por la inundación. ¡Ojalá los miles de familias que han quedado sin pan y sin abrigo pudieran desmentir los aseveros de la prensa! Pero no los desmentiran, porque, por mucho que se haya dicho, todo es poco ante el cuadro horrible que hemos presenciado.

La sesión del CONGRESO se abrió el lunes 14 de octubre de 1851, de que se conservan minuciosos datos en los anales de Murcia y que tanto estragos causó, fina pequeña, comparada con la del 14 de octubre de 1879.

Esta ha sido tanto más desastrosa cuanto que fué repentina. De tiempo inmemorial había la costumbre de avisar por medio de caracolas los huevos fúnebres riberenos la proximidad de las avadas, y esto sucede en la de 1851, conocida por la riada de San Caxito. Así, pues, no es extraño que la inmensa Vega del Segura haya tomado la forma de una creciente. ¡Ojalá los miles de familias que han quedado sin pan y sin abrigo pudieran desmentir los aseveros de la prensa! Pero no los desmentiran, porque, por mucho que se haya dicho, todo es poco ante el cuadro horrible que hemos presenciado.

La inundación del 14 de octubre de 1851, de que se conservan minuciosos datos en los anales de Murcia y que tanto estragos causó, fina pequeña, comparada con la del 14 de octubre de 1879.

Esta ha sido tanto más desastrosa cuanto que fué repentina. De tiempo inmemorial había la costumbre de avisar por medio de caracolas los huevos fúnebres riberenos la proximidad de las avadas, y esto sucede en la de 1851, conocida por la riada de San Caxito. Así, pues, no es extraño que la inmensa Vega del Segura haya tomado la forma de una creciente. ¡Ojalá los miles de familias que han quedado sin pan y sin abrigo pudieran desmentir los aseveros de la prensa! Pero no los desmentiran, porque, por mucho que se haya dicho, todo es poco ante el cuadro horrible que hemos presenciado.

La sesión del CONGRESO se abrió el lunes 14 de octubre de 1851, de que se conservan minuciosos datos en los anales de Murcia y que tanto estragos causó, fina pequeña, comparada con la del 14 de octubre de 1879.

Esta ha sido tanto más desastrosa cuanto que fué repentina. De tiempo inmemorial había la costumbre de avisar por medio de caracolas los huevos fúnebres riberenos la proximidad de las avadas, y esto sucede en la de 1851, conocida por la riada de San Caxito. Así, pues, no es extraño que la inmensa Vega del Segura haya tomado la forma de una creciente. ¡Ojalá los miles de familias que han quedado sin pan y sin abrigo pudieran desmentir los aseveros de la prensa! Pero no los desmentiran, porque, por mucho que se haya dicho, todo es poco ante el cuadro horrible que hemos presenciado.

La sesión del CONGRESO se abrió el lunes 14 de octubre de 1851, de que se conservan minuciosos datos en los anales de Murcia y que tanto estragos causó, fina pequeña, comparada con la del 14 de octubre de 1879.

Esta ha sido tanto más desastrosa cuanto que fué repentina. De tiempo inmemorial había la costumbre de avisar por medio de caracolas los huevos fúnebres riberenos la proximidad de las avadas, y esto sucede en la de 1851, conocida por la riada de San Caxito. Así, pues, no es extraño que la inmensa Vega del Segura haya tomado la forma de una creciente. ¡Ojalá los miles de familias que han quedado sin pan y sin abrigo pudieran desmentir los aseveros de la prensa! Pero no los desmentiran, porque, por mucho que se haya dicho, todo es poco ante el cuadro horrible que hemos presenciado.

La sesión del CONGRESO se abrió el lunes 14 de octubre de 1851, de que se conservan minuciosos datos en los anales de Murcia y que tanto estragos causó, fina pequeña, comparada con la del 14 de octubre de 1879.

Esta ha sido tanto más desastrosa cuanto que fué repentina. De tiempo inmemorial había la costumbre de avisar por medio de caracolas los huevos fúnebres riberenos la proximidad de las avadas, y esto sucede en la de 1851, conocida por la riada de San Caxito. Así, pues, no es extraño que la inmensa Vega del Segura haya tomado la forma de una creciente. ¡Ojalá los miles de familias que han quedado sin pan y sin abrigo pudieran desmentir los aseveros de la prensa! Pero no los desmentiran, porque, por mucho que se haya dicho, todo es poco ante el cuadro horrible que hemos presenciado.

La sesión del CONGRESO se abrió el lunes 14 de octubre de 1851, de que se conservan minuciosos datos en los anales de Murcia y que tanto estragos causó, fina pequeña, comparada con la del 14 de octubre de 1879.

Esta ha sido tanto más desastrosa cuanto que fué repentina. De tiempo inmemorial había la costumbre de avisar por medio de caracolas los huevos fúnebres riberenos la proximidad de las avadas, y esto sucede en la de 1851, conocida por la riada de San Caxito. Así, pues, no es extraño que la inmensa Vega del Segura haya tomado la forma de una creciente. ¡Ojalá los miles de familias que han quedado sin pan y sin abrigo pudieran desmentir los aseveros de la prensa! Pero no los desmentiran, porque, por mucho que se haya dicho, todo es poco ante el cuadro horrible que hemos presenciado.

La sesión del CONGRESO se abrió el lunes 14 de octubre de 1851, de que se conservan minuciosos datos en los anales de Murcia y que tanto estragos causó, fina pequeña, comparada con la del 14 de octubre de 1879.

Esta ha sido tanto más desastrosa cuanto que fué repentina. De tiempo inmemorial había la costumbre de avisar por medio de caracolas los huevos fúnebres riberenos la proximidad de las avadas, y esto sucede en la de 1851, conocida por la riada de San Caxito. Así, pues, no es extraño que la inmensa Vega del Segura haya tomado la forma de una creciente. ¡Ojalá los miles de familias que han quedado sin pan y sin abrigo pudieran desmentir los aseveros de la prensa! Pero no los desmentiran, porque, por mucho que se haya dicho, todo es poco ante el cuadro horrible que hemos presenciado.

La sesión del CONGRESO se abrió el lunes 14 de octubre de 1851, de que se conservan minuciosos datos en los anales de Murcia y que tanto estragos causó, fina pequeña, comparada con la del 14 de octubre de 1879.

Esta ha sido tanto más desastrosa cuanto que fué repentina. De tiempo inmemorial había la costumbre de avisar por medio de caracolas los huevos fúnebres riberenos la proximidad de las avadas, y esto sucede en la de 1851, conocida por la riada de San Caxito. Así, pues, no es extraño que la inmensa Vega del Segura haya tomado la forma de una creciente. ¡Ojalá los miles de familias que han quedado sin pan y sin abrigo pudieran desmentir los aseveros de la prensa! Pero no los desmentiran, porque, por mucho que se haya dicho, todo es poco ante el cuadro horrible que hemos presenciado.

La sesión del CONGRESO se abrió el lunes 14 de octubre de 1851, de que se conservan minuciosos datos en los anales de Murcia y que tanto estragos causó, fina pequeña, comparada con la del 14 de octubre de 1879.

Esta ha sido tanto más desastrosa cuanto que fué repentina. De tiempo inmemorial había la costumbre de avisar por medio de caracolas los huevos fúnebres riberenos la proximidad de las avadas, y esto sucede en la de 1851, conocida por la riada de San Caxito. Así, pues, no es extraño que la inmensa Vega del Segura haya tomado la forma de una creciente. ¡Ojalá los miles de familias que han quedado sin pan y sin abrigo pudieran desmentir los aseveros de la prensa! Pero no los desmentiran, porque, por mucho que se haya dicho, todo es poco ante el cuadro horrible que hemos presenciado.

La sesión del CONGRESO se abrió el lunes 14 de octubre de 1851, de que se conservan minuciosos datos en los anales de Murcia y que tanto estragos causó, fina pequeña, comparada con la del 14 de octubre de 1879.

Esta ha sido tanto más desastrosa cuanto que fué repentina. De tiempo inmemorial había la costumbre de avisar por medio de caracolas los huevos fúnebres riberenos la proximidad de las avadas, y esto sucede

y que en la económica el comercio de Cataluña optará por la asimilación posible, y está decididamente en pro del cabotaje.

Importante es, dice el colega, que los catalanes, que tantos intereses tienen en Cuba, acepten la solución del gobierno.

Según la *Política*, el proyecto sobre abolición de la esclavitud leído ayer en el Senado, ya cada vez haciendo mayores proselitos, y creo el colega que cuando llegue el día de su votación se habrán venido muchas dificultades.

A pesar de que la *Política* nos acusa que no demos a conocer ciertos rumores de los que circulan en los círculos políticos, el apreciable colega dice que cuando llegue el día de su votación se habrán venido muchas dificultades.

Se habla esta tarde en el salón de conferencias de alguna que otra dimisión de funcionarios públicos que son a la vez diputados y que quisiéramos estar más holgados para sustentar opiniones contrarias al gobierno en las reformas de Cuba. Estos rumores los tenemos por infundados, y tanto, más cuanto que precisamente hoy se va apreciando ya el proyecto de ley de abolición mejor que ayer, antes de haber habido tiempo siquiera para su lectura y análisis.

Leemos en el *Anunciador Navarro* a propósito de la carta oficial que ha dirigido el Sr. Flores, gobernador civil a los alcaldes de la provincia.

Los levantados propósitos que el inserto anterior revelan, la diligencia con que están tocadas las cuestiones de interés vital para la provincia, y los conocimientos que se trascienden en el bien fraseado escrito, nos permiten augurar una nueva era para Navarra, con la iniciativa de nuestra digna primera autoridad civil. Felicitamos a la provincia como nos felicitamos nosotros por el mando que ha recaido en el Sr. Flores y López.

Hoy se verá en el conservatorio de Artes y Oficios piso bajo del ministerio de Fomento una conferencia agrícola dictando sobre la *Fitoxera en Portugal* el profesor de dicho centro D. Constantino Saez Montoya.

Ha sido invitada para que tome parte en la función que a beneficio de los inundados de Lorriente se organiza en el elegante teatro Eslava, la aventurada artista dona Amalia Fernández Lozano, quien se ha prestado gustosa y gratuitamente para tan filantrópico objeto.

Mañana sábado tendrá efecto en el teatro Español el beneficio del emplazamiento auto dramático D. José Zorrilla.

Se pondrá en escena su grandioso y popular drama *Don Juan Tenorio*, en la que a obra tanto laurea conquisan la señorita Mendoza Tenorio y Calvo (don Rafael).

Si el estado de su salud se lo permite, en dicha noche será alguna composición del inspirado yate.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS:

Habana, 6.

Ha salido para la Península el vapor correo *Antonio López* con 277 cumplidos de este ejército.

París, 6 (7 noche).

Se confirma la noticia de la desaparición del Sr. Phillipart. Nadie duda que la fuga de este señor alcanzará a toda la banca europea.

Barcelona, 6.

El comité de Perpiñán, encargado de promover la suscripción para las provincias inundadas, ha pedido al capitán general de este distrito una música militar española, para que atienda con las dos de aquella ciudad francesa, que tomarán parte en el festival que a beneficio de las victimas de Murcia, Almería y Alicante, se está organizando en aquella población del Mediodía de Francia.

Pamplona, 6 (5 tarde).

La suscripción para las provincias inundadas asciende ya a 1843 pesetas.

Hemos recibido el nro. 23 de la revista que dirige nuestro querido amigo y compañero D. José Novo y Pereda, titulada *La Ilustración de los Niños*; dicha publicación ha merecido la medalla de plata en la exposición regional de Cádiz últimamente verificada. Acompañando a este número como una pieza de música, composición del pianista D. Vicente Mañas, primer premio del Conservatorio y discípulo del señor Comptón; la letra es del tan aplaudido poeta lírico D. Félix de León.

Anoche fué muy aplaudida en el teatro Eslava la Sra. García de Lusa en la interpretación de la linda comedia *Las Cuatro esquinas*. El público que llenaba el teatro obligó a la discreta actriz a presentarse en el palco escénico al tor-

minar la escena de salida y al final de la obra. Los Sres. Montenegro y Peña, muy bien.

Anoche se puso en escena en el fave recido teatro Martín la parodia de *Don Juan Tenorio*, titulada *Juan el Perdón*, en cuyo desempeño fueron extraordinariamente aplaudidas la Sras. Mendoza y Urrutia, y los Sres. Messejo, Capita y demás actores que tomaron parte en la obra.

Según nuestros informes, que tenemos por autorizados, los trabajos para la formación del partido democrático continúan, si bien no con la actividad que desearian los personajes políticos encargados de su realización, puesto que aun no se ha llegado a una inteligencia absoluta con una fracción determinada, no porque la mayoría de sus individuos no estén conformes con las aspiraciones y deseos del Sr. Martos, sino porque uno de ellos, que tiene bastante importancia dentro de sus correligionarios, aun no ha encontrado la fórmula de averiguar qué todos desean y quizás el más que los demás anhelo de todas veras.

A pesar de todo esto, personas muy importantes del partido democrático abrigaban anoche la esperanza de que dentro de breves días en la conferencia que se celebre, la inteligencia será absoluta, y un hecho la formación de gran partido democrático.

A lo que se ha dicho sobre que el ministerio se restringiría si al elegirse en las sesiones del Congreso la comisión que de dí tamén sobre el proyecto de abolición, contestan la *Política* y el *Siglo* que el gobie no puede nacer considerarse vencido por ciertos actos, si no por la discusión y las votaciones públicas de las Cortes.

Ayer asistió al Congreso el Sr. Alonso Martínez, que no quiso ni posar su mal estado de su señora, faltar a la sesión en la que se aprobó el mensaje sobre el próximo matrimonio de S. M.

Según la *Política*, los representantes de Cuba y los de las provincias azucarreras de la Península, han comenzado a entenderse, y siguen ocupándose de los asuntos de la isla y la metrópoli para llegar a un acuerdo conveniente en la cuestión económica.

Nuestro apreciable colega *Política* toma preste de algunos rumores que circulan y nosotros, como otros muchos diarios, publicamos, para afirmar que el gabinete llevará adelante sus propósitos de dotar a Cuba en las reformas convenientes, y para rogarles que no nos hagamos eco de rumores que solo pueden ser del agrado de las oposiciones.

Bien sabe nuestro colega que cumpliendo nuestra única misión de dar noticias, procuraremos siempre no dar publico con ellas a exageraciones de ninguna especie.

Dice el *Díario Español*:

Algunas poblaciones de Aragón están decididas a no entregar las cantidades resarcidas para socorros de los habitantes de Murcia, Alicante y Almería con objeto de aplicárselas a remediar los males sufridos en las provincias aragonesas con motivo de las últimas lluvias.

La diputación provincial de Zaragoza se halla dispuesta a invertir los 400 mil rs., resultado de la suscripción encabezada por ella en el socorro de los pueblos de su territorio que más hayan sufrido.

El gobernador del Banco de España, Sr. Boada, se halla enfermo atacado de un fuerte reumatismo.

Stiglitz nos trae costumbre de dar a conocer los rumores políticos que más dominan en los círculos de Madrid, y sia mezclarlos para nada en las controversias y discordias que la política produce, diremos que anoche era creencia general la de que, sean lo que sean los resultados de la discusión del proyecto de abolición, el general Martínez Campos continuará al frente del gobierno hasta dar o más a su obra de dotar a Cuba de todas las reformas que redama la isla para hacer fructífera la paz.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías el boceto dramático titulado *El asua en la mano*, que con tanto éxito se ha representado en el teatro Martín.

Igualmente se ha puesto a la venta la belísima comedia del inspirado y aplaudido autor dramático D. Leopoldo Gano y Masas, *La Mariposa*, que su estruendoso éxito ha alcanzado en el teatro Español, y de la cual se ha ocupado la crítica con grande elogio.

La comisión de actas del Congreso, que había retirado el dictamen de la de Quiebradillas, declarando incompatible

al Sr. Acosta, se reunió ayer tarde para oír al Sr. Reig (D. Manuel) encargado de defenderlo. Pronunció con dicho motivo un notable discurso.

Toda la prensa ha dado cuenta del éxito obtenido por el eminente poeta Grillo, en la función que *La Farmacia* dispuso en el Español, por sus décimas a la inundación.

Desde el rey hasta el último espectador aplaudieron conmiserios la galanura de la frase y el sentimiento de los pensamientos que encierra cada décima de esta prima joya del teatro corobres.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la convocatoria para el inservicio. St. Sibarto, jefe de la sección de justicia del aquél departamento.

Año no hubo quién pidiera la palabra para informar ante la comisión anarcosindical y el presidente de la misma D. Fernando Álvarez citó para esta noche a los que han solicitado se les incluya en la lista con aquél objeto.

Probablemente tendrán que suspenderse las sesiones hasta que los comerciantes, industriales y productores catalanes vengan, pues son los que principalmente tienen el propósito de responder al llamamiento hecho por la junta mencionada con la debida antipatización.

Los diputados Sres. Dabán y Ochoa no tienen el propósito, como ha dicho un periódico, de tener en los debates sobre las reformas de Cuba.

Esta tarde a las dos y media se reúne en el Senado la comisión encargada de emitir dictámenes en el mensaje, y probablemente quedará r-dactado en dicha reunión.

Dice la *Epoca*:

Confesamos que nos han impresionado profundamente las noticias transmitidas por el telégrafo sobre el desarrollo terrible que la flexera sufrece en las comarcas vinícolas de Francia.

Allí donde no se despiden los medios de combatir la propagación, el mal no se limita y se circunscribe, sino que se extiende en proporciones verdaderamente alarmantes, y si la riqueza vinícola de Francia come la de España se vieran seriamente comprometidas, las consecuencias serían desastrosas para todos.

Además del presente regio y del que hizo entrega el señor duque de Baile, los archidióqueses Crisóstomo ha recibido, entre los varios que se mencionan, una gran cantidad de clamores y zarzuelas, regalo del emperador de Austria; una cruz de perlas y diamantes, regalo de la emperatriz; ricos aderezos de diamantes de los archidióques Alberto y Guillermo, y otra de diamantes y zafiros, regalo del emperador de Austria; una cruz de perlas y diamantes, regalo de la archidióquesa María.

La *Epoca* sigue considerando poco acertado el proyecto de abolición, si bien expresa que desea equivocarse y que los resultados de éste en Cuba, sean los mejores para los intereses de todos.

El *Siglo* hace anoche la siguiente declaración:

El gobierno está decidido a hacer que se establezca su proyecto sobre la abolición de la esclavitud en Cuba.

El que vote contra el quedará desde luego separado del partido conservador liberal.

Mañana comenzarán las obras del arreglo del cauce del Reguerón, uno de los desagües del Segura.

Esta noche ha asistido a la junta de socorros el Sr. D. José Muñoz, que ha venido aclarar el pesamiento de sus valiosos donativos y mañana saldrá para Lorca.

Definitivamente el domingo se hará el nuevo reparto de repas y mantas, que había anunciado —MARTINEZ ORIHUELA, 8.

El celoso gobernador Sr. Puentz y Brañas acaba de autorizar las obras propuestas por el ingeniero de la comisión Sr. Clemente, para la munda general de las acequias y las reparaciones en las margenes del río y reconstrucción de los edificios destruidos por la avenida.

Estas obras se han calculado que costarán 24000 duros, y ya han sido entregados por el gobernador los fondos necesarios para empezar hoy mismo aquellas.

Han sido citados para mañana los alcaldes de Dolores, Molina, Bigotes y Collaza y de otros pueblos inundados, que recibirán algunas cantidades para limosnas urgentísimas.—P.

Inmediatamente que termine en la junta superior consultiva de guerra la discusión del proyecto del general San Román acerca de la perpetuación y engranaje de la clase de tropa, se pondrá a discusión el referente a la dirección de los hospitales militares, en el cual han sido ponentes los generales conde de Torre Mata y Ruiz Dávila. Si no mantienen nuestros informes, ambas ponencias

no están conforme en los jefes a quienes ha de confiarse dicha dirección, pues mientras una sostiene que deben ser jefes del ejército personales de las armas generales, la otra de opinión que no debe desamparar más que individuos del cuerpo de sanidad.

Ha regresado a Madrid el oficial primero del ministerio de la Guerra, coronel St. Sibarto, jefe de la sección de justicia del aquél departamento.

Según cartas que hemos recibido de Gerona el canto épico a *Lepanto*, que obtuvo el premio extraordinario el día 2 en el certamen literario de aquéllos.

Se ha presentado en la mesa del Congreso la siguiente proposición de ley del diputado por Madrid D. Bonifacio Ruiz de Velasco. Dice así:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso lo siguiente:

Artículo 1.º Desde 1.º de enero de 1879 el de cuenta sobre los haberes de todos los que en concepto de personal, cobran de las cajas del Estado, de la provincia y de los municipios, se reducirá a diez por ciento.

Art. 2.º Este 10 por 100 se disminuirá a razón de 2 por 100 en los cinco ejercicios siguientes hasta quedar extinguido.

Palacio del Congreso 6 de noviembre de 1879.

Para los festejos reales ha presupuestado el ayuntamiento dos millones de reales, pero creemos que ascendrán los gastos a mayor cantidad, pues solo el baile que se proyecta dar en el ayuntamiento costaría más de 30000 duros, si se han de hacer las obras que son necesarias en el edificio, para habilitar un local espacioso.

Con motivo de las últimas recaudaciones hemos oido en un centro oficial hacer grandes elogios de la administración económica de Cádiz por el considerable aumento en todos los ramos, comparados con igual mes del año anterior, siendo más de notar este aumento teniendo en cuenta que dicha provincia es una de las que se han concedido más moratorias y perdonos de contribución por falta de cosecha; lo cual revela de un modo indudable el esfuerzo y el trabajo de los funcionarios de aquella administración.

Además del presente regio y del que hizo entrega el señor duque de Baile, los archidióqueses Crisóstomo ha recibido, entre los varios que se mencionan, una gran cantidad de clamores y zarzuelas, regalo del emperador de Austria; una cruz de perlas y diamantes, regalo de la emperatriz; ricos aderezos de diamantes de los archidióques Alberto y Guillermo, y otra de diamantes y zafiros, regalo del emperador de Austria.

La *Epoca* sigue considerando poco acertado el proyecto de abolición, si bien expresa que desea equivocarse y que los resultados de éste en Cuba, sean los mejores para los intereses de todos.

BOLSIN.—En el de anoche fué no 1-nal el cambio de 15-45 a fin de mes.

todo doslinátrico, que habían resistido a los sistemas allopático y homeopático.

Según cartas que hemos recibido de Gerona el canto épico a *Lepanto*, que obtuvo el premio extraordinario el día 2 en el certamen literario de aquéllos.

Se ha presentado en la mesa del Congreso la siguiente proposición de ley del diputado por Madrid D. Bonifacio Ruiz de Velasco. Dice así:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso lo siguiente:

Artículo 1.º Desde 1.º de enero de 1879 el de cuenta sobre los haberes de todos los que en concepto de personal, cobran de las cajas del Estado, de la provincia y de los municipios, se reducirá a diez por ciento.

Art. 2.º Este 10 por 100 se disminuirá a razón de 2 por 100 en los cinco ejercicios siguientes hasta quedar extinguido.

Palacio del Congreso 6 de noviembre de 1879.

Para los festejos reales ha presupuestado el ayuntamiento dos millones de reales, pero creemos que ascendrán los gastos a mayor cantidad, pues solo el baile que se proyecta dar en el ayuntamiento costaría más de 30000 duros, si se han de hacer las obras que son necesarias en el edificio, para habilitar un local espacioso.

Con motivo de las últimas recaudaciones hemos oido en un centro oficial hacer grandes elogios de la administración económica de Cádiz por el considerable aumento en todos los ramos, comparados con igual mes del año anterior, siendo más de notar este aumento teniendo en cuenta que dicha provincia es una de las que se han concedido más moratorias y perdonos de contribución por falta de cosecha; lo cual revela de un modo indudable el esfuerzo y el trabajo de los funcionarios de aquella administración.

Además del presente regio y del que hizo entrega el señor duque de Baile, los archidióqueses Crisóstomo ha recibido, entre los varios que se mencionan, una gran cantidad de clamores y zarzuelas, regalo del emperador de Austria; una cruz de perlas y diamantes, regalo de la emperatriz; ricos aderezos de diamantes de los archidióques Alberto y Guillermo, y otra de diamantes y zafiros, regalo del emperador de Austria.

La *Epoca* sigue considerando poco acertado el proyecto de abolición, si bien expresa que desea equivocarse y que los resultados de éste en Cuba, sean los mejores para los intereses de todos.

BOLSIN.—En el de anoche fué no 1-nal el cambio de 15-45 a fin de mes.

BOLETIN RELIGIOSO.

AL LEON ESPAÑOL
Sastriería.—Monteria, 10, entrepuente.
Trajes ingleses a medida & a duros. Con
relativa baratura, inmenso surtido de ge-
neros, alta novedad para toda clase de
prendas.

POUDRE DES BEBES.

Polvos de arroz y almíndas sin olor
preparados exclusivamente para el uso de
los niños.—Único punto de venta, en Es-
paña, perfumería de Pascual, 2, Arenal, 1.

EN LA TENENCIA DE ALCALDIA DEL
Distrito de la Audiencia, están depositados unos billetes del Banco de España,
hallados el día 4 del actual. Lo que se ha-
ce saber al público por el presente, a fin
de que la persona que se crea con derecho
a ello lo justifique en el término de ocho
días a contar desde la fecha, apercibido
que trascurrido dicho plazo se pondrán á
disposición de la superioridad para lo que
juzgue oportuno.

SE VENDE UN LANZO EN BUEN ES-
tado, Lista, 7, cochera núm. 4. A-3

DROFESORAS DE PARIS, DE FRANCES,
dibujo y piano, Lope de Vega, 53, 4.
derecha.

EN LA PLAZA DE JESUS, NUMERO
16, se abona berlina y clarens y millord.
A-3

SE VENDE UN CABALLO ANDALUZ
en el Cuartel del Rincon de San Francisco, á
todas horas. A-1

A BONO PARA COPIAR LAMINAS CA-
ballero de Gracia, 8, Pelegrini.
A-1

PRESTAMOS.

Las personas que tengan efectos empeñados
que fueron dejados cumplido el término por el
que fueron dejados en garantía en las casas de
préstamos calle de la Encimenda, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008, 1009, 10010, 10011, 10012, 10013, 10014, 10015, 10016, 10017, 10018, 10019, 10020, 10021, 10022, 10023, 10024, 10025, 10026, 10027, 10028, 10029, 10030, 10031, 10032, 10033, 10034, 10035, 10036, 10037, 10038, 10039, 10040, 10041, 10042, 10043, 10044, 10045, 10046, 10047, 10048, 10049, 10050, 10051, 10052, 10053, 10054, 10055, 10056, 10057, 10058, 10059, 10060, 10061, 10062, 10063, 10064, 10065, 10066, 10067, 10068, 10069, 10070, 10071, 10072, 10073, 10074, 10075, 10076, 10077, 10078, 10079, 10080, 10081, 10082, 10083, 10084, 10085, 10086, 10087, 10088, 10089, 10090, 10091, 10092, 10093, 10094, 10095, 10096, 10097, 10098, 10099, 100100, 100101, 100102, 100103, 100104, 100105, 100106, 100107, 100108, 100109, 100110, 100111, 100112, 100113, 100114, 100115, 100116, 100117, 100118, 100119, 100120, 100121, 100122, 100123, 100124, 100125, 100126, 100127, 100128, 100129, 100130, 100131, 100132, 100133, 100134, 100135, 100136, 100137, 100138, 100139, 100140, 100141, 100142, 100143, 100144, 100145, 100146, 100147, 100148, 100149, 100150, 100151, 100152, 100153, 100154, 100155, 100156, 100157, 100158, 100159, 100160, 100161, 100162, 100163, 100164, 100165, 100166, 100167, 100168, 100169, 100170, 100171, 100172, 100173, 100174, 100175, 100176, 100177, 100178, 100179, 100180, 100181, 100182, 100183, 100184, 100185, 100186, 100187, 100188, 100189, 100190, 100191, 100192, 100193, 100194, 100195, 100196, 100197, 100198, 100199, 100200, 100201, 100202, 100203, 100204, 100205, 100206, 100207, 100208, 100209, 100210, 100211, 100212, 100213, 100214, 100215, 100216, 100217, 100218, 100219, 100220, 100221, 100222, 100223, 100224, 100225, 100226, 100227, 100228, 100229, 100230, 100231, 100232, 100233, 100234, 100235, 100236, 100237, 100238, 100239, 100240, 100241, 100242, 100243, 100244, 100245, 100246, 100247, 100248, 100249, 100250, 100251, 100252, 100253, 100254, 100255, 100256, 100257, 100258, 100259, 100260, 100261, 100262, 100263, 100264, 100265, 100266, 100267, 100268, 100269, 100270, 100271, 100272, 100273, 100274, 100275, 100276, 100277, 100278, 100279, 100280, 100281, 100282, 100283, 100284, 100285, 100286, 100287, 100288, 100289, 100290, 100291, 100292, 100293, 100294, 100295, 100296, 100297, 100298, 100299, 100300, 100301, 100302, 100303, 100304, 100305, 100306, 100307, 100308, 100309, 100310, 100311, 100312, 100313, 100314, 100315, 100316, 100317, 100318, 100319, 100320, 100321, 100322, 100323